

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420130033000	Divisorios	ANDRES SALVADOR USUGA MORA	INMOBILIARIA PROACTIVA	Auto ordena incorporar al expediente MEMORIAL APORTADO POR EL CODEMANDADO HÉCTOR ÁLVAREZ CARRASQUILLA DONDE INFORMA SOBRE LA DILIGENCIA DE SECUESTRO.	12/02/2021		
05001310300820020024300	Concordato	JOSE RAUL JARAMILLO ZULUAGA	ACREEDORES VARIOS	Auto ordena incorporar al expediente MEMORIALES PROVENIENTES DEL BANCO DAVIVIENSA S.A. ORDENA OFICIAR. NO SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER. REQUIERE AL BANCO DAVIVIENDA S.A	12/02/2021		
05001310300820120100500	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAMIRO OSPINA ISAZA	MARTIN EMILIO TAMAYO ORTIZ	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO	12/02/2021		
05001310301020080014000	Ordinario	GLADYS MARINA DIAZ MORENO	ROSANA CIFUENTES GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente LOS CERTIFICADOS DE TRADICION ACTUALIZADOS. SE REQUIERE A LA PARTE INTERESADA. SE CONCEDE EL ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITALIZADO.	12/02/2021		
05001310301520120080400	Ordinario	LUIS ALFONSO GRANDA HERRERA	HERNAN ALONSO ALZATE MARQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ADOSADO POR EL SECUESTRE. ORDENA OFICIAR. SE REQUIERE AL PROPIETARIOD EL PARQUEADERO OSCAR CANO.	12/02/2021		
05001310301920190032000	Reorganizacion Empresarial	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	XXXX	Auto requiere NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE	12/02/2021		
05001310301920190038000	Ejecutivo Singular	LUZ MERCEDES RESTREPO GALEANO	LUIS MARIO GAVIRIA VELEZ	Auto ordena incorporar al expediente DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR ALLEGADO POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPETRÁN - ANTIOQUIA. SE ORDENA COMISIONAR AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO - ANTIOQUIA	12/02/2021		
05001310301920190038000	Ejecutivo Singular	LUZ MERCEDES RESTREPO GALEANO	LUIS MARIO GAVIRIA VELEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO LUIS MARIO GAVIRIA VÉLEZ	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920200016300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	OSCAR HERNAN GARCIA GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion REMITE ANTE JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS -REPARTO.	12/02/2021		
05001310301920200017400	Ejecutivo Conexo	OSCAR MONTOYA MONTOYA	NATALIA OSPINA MORENO	Auto resuelve solicitud CONCEDE EL ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA PARTE DEMANDANTE.	12/02/2021		
05001310301920200019100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FAIBER ALEXIS JARAMILLO YEPES	Auto ordena incorporar al expediente NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS	12/02/2021		
05001310301920200022900	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA PATRICIA GIL BOTERO	ACFA LTDA	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	12/02/2021		
05001310301920200023500	Ejecutivo Conexo	OSCAR MONTOYA MONTOYA	NATALIA OSPINA MORENO	Auto resuelve solicitud CONCEDE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA PARTE DEMANDANTE	12/02/2021		
05001310301920200024900	Verbal	COMPAÑIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO S.A	ANGELA MARIA DIEZ ZULUAGA	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	12/02/2021		
05001310301920210000800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SMART INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	12/02/2021		
05001310301920210000800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SMART INGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	12/02/2021		
05001310301920210002600	Verbal	MARILUZ VALENCIA GARCIA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - FACTOR TERRITORIAL	12/02/2021		
05001310301920210003700	Ejecutivo Conexo	GLADYS MARINA DIAZ MORENO	ROSANA CIFUENTES GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)